

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27380** ALIZAS INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA

D. Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución nº 108/11, se ha dictado Decreto, con fecha 13 de junio de 2011, por el que se ha declarado a la empresa Alizas Inversiones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 3.290,52 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 13 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110057470-1